

Acuerdo de 11 de febrero confiriendo el grado de Subteniente á don Salvador Marengo.

El Gobierno:

En atencion á las aptitudes y deseo que manifiesta para entrar en la carrera militar el jóven don Salvador Marengo; en uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1° Nòmbrase Subteniente de las milicias de la República al señor don Salvador Marengo, vecino de Granada.
 - 2° Estiéndasele el despacho de ley, y comuníquese.
- Managua, febrero 11 de 1863.—Castillo.
-